

LA UNION.

VALPARAISO, DOMINGO 25 DE OCTUBRE DE 1885.

CERTAMEN DE "LA UNION."

1.º LA UNION abre un certamen para premiar la mejor novela inédita, original de autor chileno...

2.º LA UNION reserva el derecho de publicar todas aquellas novelas que crea convenientes de entre las presentadas...

3.º Cada manuscrito deberá ir firmado por un sealónimo. El mismo sealónimo se repetirá en un sobre cerrado y lacrado, dentro del cual se pondrá una tarjeta con el verdadero nombre del autor.

Los sobres no se abrirán sino después que el Jurado haya pronunciado su veredicto.

Los manuscritos se dirijirán hasta el día 1.º de abril de 1886 al secretario del Jurado, don José Ramón Gutiérrez M., en la imprenta de LA UNION.

El Jurado lo componen los señores: Don Ramón Sotomayor Valdés, Benjamín Vicuña Mackenna, Carlos Walker Martínez, Guillermo Brest Gana, Zorobabel Rodríguez.

El Directorio.

ECOS DEL DIA.

Con una pequeña evolucion doméstica en el seno del balmacedismo, el ministerio ha quedado constituido de nuevo: don José Ignacio Vergara se ha mudado del ministerio de Justicia al de Interior, y don Cristóbal Varns se ha mudado de la Corte de la Serena al ministerio de Justicia en Santiago.

Y el mundo en tanto sin cesar navega por el péligo inmenso del vacío.

Este insignificante cambio de empleados es la sancion definitiva de la candidatura oficial del ex-ministro Balmaceda.

A pesar de todo, y aunque nos encontremos dudando en nuestro esccepticismo, seguimos dudando de que el señor Balmaceda goce hasta el último momento de las complacencias del ánimo.—Y es que el amo es tan veleidoso, y el favorito de hoy vale tan poco!

No acertamos a explicarnos qué prodijios de docilidad, de sumision y de humilde acatamiento haya tenido que hacer el favorito para ganarse la voluntad del señor; pero deben de haber sido tales, que al fin van a concluir por hastiar y repugnar al mismo que se los ha impuesto.

Los cortosantos abyectos son como los estropajos: para servirse de ellos, hay que ensuciarse.—Y una vez sucios, se los arroja a la basura.

Por eso, aunque el nuevo ministerio, o para hablar mas propiamente, aunque el nuevo ministro puede significar el afianzamiento momentáneo del ávido pretendiente, todavía queda mucho camino que andar y muchas cosas que ver.

En todo caso, cada acto nuevo que se produce en las rejiones oficiales, es una prueba verdaderamente estalladora del inmenso desprecio del pretendiente. No se ha podido encontrar un hombre de mediana importancia política que haya querido servir esa candidatura de "medio pelo," en el ministerio.

Para encontrarle servidores complacientes, ha sido forzoso recurrir a un empleado de los ferrocarriles y a un empleado judicial,—lo que es harto mas grave.

Los porteros de las oficinas públicas están de plómeos,—algunos alientan la esperanza de llegar a jefes; otros principian a pensar en su diputacion; y no faltan quienes sueñen con una cartera ministerial.

Así, pues, los hechos están probando que aquel impercedero telegrama dirijido por el señor Balmaceda en las postrimerias de su ministerio, a los intendentes y gobernadores, no fué obra personal y esclusiva del entonces ministro.

Fué redactado y enviado de acuerdo con el Presidente de la República. Por cierto que eso fué lo que se sospechó desde el primer momento; pero eso es lo que hoy puede asegurarse con entera certidumbre.

El nuevo acuerdo doméstico del gabinete ha venido a asir la proclamacion oficial de la candidatura oficial.

Este reto de don Domingo, no inesperado, pero talvez un poco mas prematuro de lo que se creia, ha hecho nacer en algunos una idea que en estos tiempos de política sainetesca podría muy bien pasar por seria.

Para oponer a la candidatura Balmaceda, otra candidatura que no sea mui vivamente combatida por don Domingo, algunos espíritus de buen humor piensan presentar como candidato de oposicion,—a don Domingo Víctor Santa María!

Y en realidad, no se divisan mas que estos dos medios de combatir con éxito la candidatura Balmaceda:—o proponer al Congreso una lei que permita la reeleccion de los presidentes en ejercicio; o que todos los partidos de oposicion se unan para trabajar por la candidatura de don Domingo Víctor.

Por muchos deseos que tengamos don Domingo padre en poner la banda al pecho de su antiguo ministro, siempre se resignaría a preferir que ella quedase en casa.

Con la candidatura de don Domingo Víctor, dicen los políticos alegres que desean ponerle al país, se consiguen dos cosas que son por ahora el ideal de las personas decentes:—concluir con las candidaturas oficiales en general, y concluir con la candidatura Balmaceda en particular.

TELEGRAMAS.

CABLE SUB-MARINO.

(Via GALESTON.)

(Servicio especial de La Union.)

MADRID, 24th.—The populace are becoming incensed at the reticence of Government, respecting the negotiations in the Carolines question.

PARIS, 24th.—The Journal des Debats, commenting on the British expedition against King Theebaw, urges the French government to protest against any sort of British annexation in Burmah.

CATTARO, 24th.—A native of Albania, today made an attempt to shoot the Montenegrin Minister of War.

The attempt was unsuccessful. When arrested, the man coolly avowed, that he was a member of a conspiracy formed against the Frontier Delimitation Commission, and regretted, that his shot had failed to take effect.

The prisoner was summarily executed. NEW YORK, 24th.—A Post's Washington special, says the latest rumor as to the Civil Service Commission, is that Judge Buckner, of Louisville, who has just declined the nomination of Chief Justice of the Territory of New Mexico, wishes to be a member of that Commission.

His friends say, he approves of the Civil Service policy. NEW YORK, 24th.—A special from London, says the delimitation of the Zulfer Pass region is finished, and that England has secured for Afghanistan the control of the complete military positions.

LONDON, 24th.—M. Tricoups, the warlike ex-Premier of Greece has been hastily and unexpectedly summoned to Athens. Important Cabinet changes are believed to be imminent.

M. Tricoups favors vigorous military action by Greece, in order to extend her frontier, at the risk even of offending the Great Powers.

Conflicting reports as to the situation in the Carolines are disposed of by the fact, that the German flag has been raised, and German authority established there.

NEW YORK, 24th.—Mayor Grace registered yesterday, it is said, for the first time. In obedience to a demand, he furnished his naturalization papers dated 1881.

Assistant Secretary of Treasury Coon has been asked to resign. He is a Republican. SAVANNAH GEORGIA, 24th.—A newly appointed revenue officer with two assistants, went to capture an illicit still.

While passing along a lonely road, the trio was suddenly fired upon, from an ambush by moonshiners.

The revenue officer and one assistant were instantly killed. The third officer escaped with a bad wound in his side, and his coat riddled with bullets.

Great excitement prevails, and a battle between moonshiners and a posse of citizens is expected.

LONDON, 24th.—The Marquis of Lorne, Liberal candidate for Hampstead, while attempting to deliver his campaign speech at Brentford, was greeted with rotten eggs, and his hat smashed over his head.

A general melee took place, in which his supporters were vanquished, and the noble Lord fled through the rain to the railway station, and took the train for London.

(TRANSLACION.)

MADRID, 24.—El populacho está indignado por la reserva que mantiene el gobierno, tocante a la cuestion de las Carolinas.

PARIS, 24.—Comentando el Journal des Debats, la espedicion británica contra el rei Theebaw, dice que urjenamente el gobierno francés debe protestar contra cualquier anexion británica en Burmah.

CATTARO, 24.—Un sujeto de nacionalidad albanesa hizo hoy una tentativa infructuosa para asesinar al ministro de guerra de Montenegro.

Cuando se arrestó al culpable, confesó con toda sangre fria que él era miembro de una comision que se habia formado contra la comision de limitacion de las fronteras, y que sentia muchísimo haber errado el tiro.

El preso fué ejecutado inmediatamente. NUEVA YORK, 24.—Un telegrama especial al Post de Washington, dice que segun el último rumor, tocante a la comision de servicio civil, el juez Buckner de Louisville, quien acaba de rehusarse el nombramiento de primer juez del territorio de Nuevo México, desea ser miembro de la comision.

Sus amigos dicen que él aprueba la política de la administración civil. NUEVA YORK, 24.—Dice un despacho especial de Londres, que está concluida la limitacion de la zona del paso de Zulfer, y agrega que Inglaterra ha conseguido para Afganistan el dominio completo de las posiciones militares.

LONDRES, 24.—M. Tricoups, el belicoso ex-primero ministro de Grecia, ha sido llamado apurada e inesperadamente a Atenas.

Se creen inminentes importantes cambios de gabinete. M. Tricoups favorece una vigorosa accion militar de parte de la Grecia, con el objeto de extender sus fronteras, aunque entra a riesgo de ofender a las grandes potencias.

Las versiones contradictorias, en cuanto a la situacion de las Carolinas, han sido desmentadas por el hecho de haberse izado la bandera alemana y de haberse instalado las autoridades alemanas en esa parte.

NUEVA YORK, 24.—El alcalde Grace se hizo registrar ayer, segun dicen, por la primera vez, y al pedirsele, exhibió sus títulos de naturalizacion con fecha de 1881.

Se le ha pedido la renuncia al sub-secretario de la tesoreria Coon, que es republicano. SAVANNAH GEORGIA, 24.—Un fiscal recién nombrado de recaudador, con dos asistentes, fueron a tomar posesion de una fabrica clandestina de destilacion, y cuando estaban pasando por una via desierta, se los hicieron disparos a los tres, de una emboscada, por moonshiners (contrabandistas).

El recaudador y uno de sus asistentes fueron muertos en el acto; el otro asistente escapó con una herida grave en el costado, y su levita acribilada de balas.

Reina muchísima excitacion y se aguarda un combate entre los contrabandistas y un grupo de ciudadanos. LONDRES, 24.—El marqués de Lorne, candidato liberal para Hampstead, mientras pronunciaba su discurso electoral en Brentford, fué atacado con una lluvia de huevos podridos, llegando hasta abollarle el sombrero, siguiéndose una batallala indescriptible, en la cual fueron vencidos los partidarios del noble lord, quien huyó en medio de la lluvia a la estacion del ferrocarril, y tomó el tren para Londres.

AGENCIA HAVAS.

(Servicio especial para La Union.)

VIENA, OCTUBRE 24.—El Reichsrath austriaco votó un proyecto de lei en contra de los anarquistas.

COPENHAGUE, 23.—El parlamento dinamarqués ha sido prorrogado hasta el 18 de diciembre.

Telégrafo del Estado.

Iquique, octubre 23 de 1885.

Al editor de La Union.

PERU.—Cáceres espidió en Tarma un decreto ordenando que toda clase de prisioneros tomados por las tropas, sean tratados con todas las clases de consideraciones que determinan las ordenanzas militares, o con las que imponen la humanidad y guerras civilizadas.

Recomienda pongan en su conocimiento, para dictar providencias convenientes, si notaren de parte del enemigo procedimientos que se apartasen de esas prescripciones o que de algún modo lastimasen los derechos de vencidos apurados.

BOLIVIA.—Las interpelaciones proyectadas

para censurar al gabinete por el ferrocarril de Huanchaca a Antofagasta y por permitir salir armas para los rebeldes del Perú, no han tenido ningun resultado; agotada la discusion, pasóse a la orden del dia.

EL CORRESPONSAL.

SEMANAS DE SANTIAGO.

SEMANARIO.—El tercer caso.—Nel meszo del camino di nuestra vida.—Apuntes de un libro de memorias.—Teneridria de libros por perdida trisite.—Debe y Haber.—Los días risonios de un candidato.—A casa de un ministro.—El primer paso en un camino funesto.—Una combinacion en perspectiva.—Se engancha jente para ministros.—Una distraccion accidental.—El sistema Lopez Nieto y el sistema Lafayete.—Arbitros silenciosos.—Un digno ejemplarado por el señor Aldunate.—Los arbitros siguen callando.—A Versalles.—Espanizas y apuestas perdidas.—Caballos y caballos.—Importacion portea.

24 DE OCTUBRE DEL 85.

Está probado. ¿No es el cotizado de aquel suicidio frustrado del muelle Prat que llegó hasta el cuartel del batallon Arica, en ese puerto, impulsando a no de los soldados, joven y pleno de porvenir, a quitarse la vida?

Si no fuera por lo eterno desconocido del mas allá, si no fuera sobre todo por las leyes eternas de Dios y de la naturaleza, hai un momento en que uno daría muerte a los suicidas.

—Porque, al fin de cuentas, haciendo el balance de nuestros días, ¿qué viene a ser la vida humana?

Un unico mito, que ha estudiado a fondo la filosofia, no en los libros sino en la vida misma, hizo un día ese balance, cuando el tiempo pasó para él la campana melancólica de los treinta años.—Se ha convenido en que los treinta años marcan la mitad del camino de la vida; y así es la verdad, a lo menos para los que viven sesenta años.

—Pues bien, mi amigo se detuvo un momento en ese Llai-Llai de la jornada de la vida, y abriendo su libro de memorias íntimas, apuntó en él un manojo de observaciones curiosas, —fruto de la filosofía práctica que habia ido recogiendo en el camino. Esa experiencia condensada en pocas líneas, valia más que muchos testos de filosofía.

Bien quisiera copiar aquí ese pequeño manual de la ciencia del vivir; pero no me es lejito hacer ediciones fraudulentas de ajenos trabajos inéditos.

Pero en resumen, mi filósofo llega a esta desconsoladora conclusion: aunque llevaba treinta años de existencia, no habia vivido en realidad mas que cinco años escasos, pero mui escasos, de vida propia y libre.

—Su contabilidad era muy sencilla. De los cuatro primeros años de su vida, no guardaba ni noticias, habia estado sin la conciencia de su propio ser, sin la responsabilidad de sus acciones, sin siquiera la facultad de retener el recuerdo de sus horas felices o desgraciadas.

—10 años los habia pasado durmiendo,—con un calendario de 8 horas diarias de sueño. Y por cierto que no dominó ni es vivió realmente 6 años; por lo menos, debían imputarse al trabajo, durante el cual no dispone uno de sí mismo, ni puede consagrar ninguna de sus facultades a la consideracion de su propia existencia.

—3 años debían imputarse a las diversas partidas de vestirme, lavarme, comer, etc.

—Y por último, 2 años escasos en viajar de un punto a otro para negocios, en esperar de pie o sentado a alguien o alguna cosa, en prepararse para algo,—en casar mi incidencias que son los verdaderos momentos perdidos de la vida.

—Todo eso forma un total de 25 años,—sin contar todavía el tiempo de coleccion, las horas de clase, durante las cuales no es uno, dueño de sí mismo.

—Ahora bien, en esos cinco años de vida propia,—o para hablar en términos forenses,—en esa cuarta de libre disposicion, ¿cuántas habrán sido las horas de placer?

—Mi amigo no quería pensar en ello, para no sentirse tentado a cometer una desesperada infraccion del quinto mandamiento de la lei de Dios.—Pero de toda esa sobrecojencia aritmética se deduce el triste asima de que la vida humana es una pobre, pobrísima cosa.

—Sin embargo, se lucha asperamente por la vida y por los fríjiles y deleznales honores del mundo.

—Que lo diga el pretendiente Balmaceda, que despues de haber pasado horas bien amargas, está gozando ahora de los días rosados de su candidatura.

—Es ya un hecho que no se discute en los círculos políticos: el afanoso señor Balmaceda es definitivamente el candidato oficial.—Despues de las curiosas maniobras de los comités parlamentarios, ha venido a comprobar ese hecho la formacion del nuevo gabinete.

—No teniendo a don Domingo como un ministro en Santiago, ni entre los hombres de signification política, encargó por telegrama a un amigo de la Serena, y tomado de entre el grupo judicial.—Es el primer paso, la cristiana iniciativa para volver a introducir en nuestro mecanismo político la deplorable y odiada mezza del Poder Judicial con el Ejecutivo.

—La lei de incompetibilidad no fué hecha para ser burlada; el legislador quiso que en ningun caso fuese ocupado un juez en cargos políticos. Señaló tres años de plazo para que el que ocupase un puesto político pudiera pasar a su puesto judicial; pero no señaló plazo alguno para que un juez pudiese ser ministro, porque no quiso ni siquiera pensarse en ese caso.

—Confianza en la digna abstinencia de los jueces, y confiaba en que el Presidente de la República no trataría de valerse de ellos. No pensó jamas que habria un Presidente que no tuviese por amigo en todo el país a un solo hombre de alguna importancia política, y que se viese obligado por la necesidad a recurrir a los jueces.

—Cuando se tiene que echar mano hasta de los empleados subalternos de una oficina de ferrocarriles, bien se comprende que se recurra a los jueces.

—Entretanto, algunos se han preguntado cómo es que don Emilio Cristóbal Varns, ha podido cambiar un destino estable, como es el de miembro de una Corte de Apelaciones, por el destino transitorio,—por que ahora los ministros son siempre destituidos,—de una cartera ministerial.

—La respuesta es muy sencilla: al ofrecerse una cartera, don Domingo propuso a don Crisolago una combinacion que lo dejaba todo en salvo, a saber: cuando don Crisolago salga del ministerio, don Antonio Varns jubilará de su destino de director de la Caja Hipotecaria, y se dará este rollo empleo al ministro saliente.—Con lo cual, don Crisolago no vaciló mas, y empujó bravamente la cartera.

—Antes, empero, de llegar a este resultado, don Domingo tuvo que pasar por apretados trance para proporcionar un ministro.

—Una pequeña anécdota, cuya autenticidad pueden garantir mas de un testigo, da idea de esos aprietos y de esos apuros.

—Un conocido caballero de Valparaiso pasaba en aquellos días por la plazuela de la Moneda, cuando de pronto le sale al encuentro otro caballero amigo suyo, y le dice con aire sorprendido como quien vé a otro en grave peligro: —¿Cómo? ¿te atreves a andar por aquí?

—Y qué es lo que hai? preguntó el portefeño sobresaltado. —Pues no es nada; ¿no sabes entonces que en la Moneda está reclutando jente para ministros?

—Y esa era casi la verdad: poco ha faltado para que la jente decente haya tenido que esconderse, a fin de verse libre de ofertas de una cartera de ministro. Que a tiempos tales hemos llegado al fin!

La atencion pública se ha visto accidentalmente distraída de los asuntos políticos de la casa, para fijarse en un incidente de carácter internacional. Los tribunales arbitrales han suspendido de hecho sus sesiones.

—Parece que los áribros extranjeros, un poco habituados a las bizarras doctrinas internacionales del memorable señor Lopez Nieto, no han podido convenir en el solido e ilustrado razonamiento del señor Lafayete.

—El sistema Lopez Nieto era excesivamente cómo: se limitaba sencillamente a reclutar un pequeño pasujin de injurias al ejército y a la marina de Chile, en forma de sentencia, para concluir invariablemente ordenando que se pagara a todos los reclamantes todo lo que pedían,—y a veces mas de lo que habian pedido.

—El sistema del señor Lafayete impone un poco mas trabajo: para formar dignamente parte de los tribunales que él preside, hai que conocer la historia, el derecho internacional, la práctica de los países civilizados,—todo lo cual impone a los honorables áribros una tarea que ellos no habian sospechado bajo la presidencia del señor Lopez Nieto.

—Y así, para no tomarse tan inespertada labor, no han encontrado cosa mejor que hacer que no concurrir a las sesiones.

—Los señores áribros no han alegado razon alguna para justificar su conducta, que es por lo menos estraña.

—Puesto que no tienen objecion alguna que hacer a la forma externa de las sentencias, desde que todas ellas han sido redactadas en el lenguaje mas cortés y elevado, es evidente que hai sido el fondo mismo de ellas lo que los ha irritado.—¿Quieren entonces los señores áribros constituirse en jueces, no de las causas sometidas a ellos, sino de la propia conciencia del presidente de los tribunales?—¿Estaban entonces empeñados y dispuestos de antemano a fallar en contra de Chile todas las reclamaciones que se presentaran?—¿Estaban como una ofensa personal el que algunas sentencias sean favorables a nuestro Gobierno?

—Curiosos y estraordinarios jueces, en verdad! —Y de nuevo, ¿qué razon han exhibido para paliar la injusticia resolucian que han tomado?—¡Absolutamente ninguna.

—Cada vez que el áribro chileno ha estado en desahucio con sus colegas, se ha tomado el trabajo de redactar su voto por separado, manifestando ampliamente las razones que lo han impulsado a pensar de distinta manera que los otros jueces.—Los votos personales del señor Aldunate son verdaderas obras maestras de lójica, de racionio, de autoridad y de evidencia, que bastaban para justificar su opinion y para poner perfectamente a cubierto la honra y la justicia de Chile.

—Y entretanto, ¿qual de los áribros estraños ha imitado el honorrio y digno ejemplo dado por el señor Aldunate?—¿Cuál de ellos ha fundado jamas sus votos personales?—¿Cuál de ellos ha exhibido alguna vez la mas floriáima razon en apoyo de su opinion disidente?

—Cada vez que un áribro estrañero ha estado en desahucio con sus colegas, las sentencias han terminado uniformemente con estas palabras que se han hecho sacramentales:—«Acordada con el voto en contra del señor Tal...»—Y por cierto que es mui cómoda y fácil cosa decir no, solo porque así conviene a los intereses de los reclamantes, sin exponer la razi de semejante voto.

—Así, pues, en vano se procuraria encontrar en las actas de los tribunales arbitrales, ni en sus sentencias, el motivo que haya impulsado a los áribros estraños para clausurar de hecho los tribunales. Esos caballeros se han guardado bien de no dejar ni siquiera rastros de lo que han dicho o pensado. Y es que en realidad no han dicho ni pensado nada. Se han limitado a decir sí cuando eso convenia a sus representantes, y no, cuando así les convenia.

De nuevo, emiosos jueces!

—Algunos de aquellos que se preocupan mas de distrñarse y vivir alegremente, que de la política doméstica o internacional, se largaron esta semana a Villa del Mar, para ver las famosas carreras del Valparaiso Sporting Club.

Se habian mandado de aqui dos adúlteros nuevos, en los cuales estaban cifradas muchas esperanzas,—y muchas apuestas: Quinquina y Cometa.

—Esperanzas y apuestas quedaron sepultadas en la cancha de Versalles. Dos viejos luchadores, Matek-Adel y Cachapan II, han tenido esta vez razon sobre los jóvenes campeones. Y pensar que muchos miles de pesos estaban envueltos en las patas de aquellos dos animales.

—Despues de todo, ¿cácomo se han perdido tambien muchos millones en las patas del caballo de espadas y del de bastos?

—No por gusto los caballos,—por los vivos, por los de Olee,—fue impuesto por Valparaiso a la capital. Antes no se conocian aquí sus carreras. Ni a la vez las famosas carreras del Valparaiso Sporting Club.

—Se habian mandado de aqui dos adúlteros nuevos, en los cuales estaban cifradas muchas esperanzas,—y muchas apuestas: Quinquina y Cometa.

—Esperanzas y apuestas quedaron sepultadas en la cancha de Versalles. Dos viejos luchadores, Matek-Adel y Cachapan II, han tenido esta vez razon sobre los jóvenes campeones. Y pensar que muchos miles de pesos estaban envueltos en las patas de aquellos dos animales.

—Despues de todo, ¿cácomo se han perdido tambien muchos millones en las patas del caballo de espadas y del de bastos?

—No por gusto los caballos,—por los vivos, por los de Olee,—fue impuesto por Valparaiso a la capital. Antes no se conocian aquí sus carreras. Ni a la vez las famosas carreras del Valparaiso Sporting Club.

—Se habian mandado de aqui dos adúlteros nuevos, en los cuales estaban cifradas muchas esperanzas,—y muchas apuestas: Quinquina y Cometa.

—Esperanzas y apuestas quedaron sepultadas en la cancha de Versalles. Dos viejos luchadores, Matek-Adel y Cachapan II, han tenido esta vez razon sobre los jóvenes campeones. Y pensar que muchos miles de pesos estaban envueltos en las patas de aquellos dos animales.

—Despues de todo, ¿cácomo se han perdido tambien muchos millones en las patas del caballo de espadas y del de bastos?

—No por gusto los caballos,—por los vivos, por los de Olee,—fue impuesto por Valparaiso a la capital. Antes no se conocian aquí sus carreras. Ni a la vez las famosas carreras del Valparaiso Sporting Club.

—Se habian mandado de aqui dos adúlteros nuevos, en los cuales estaban cifradas muchas esperanzas,—y muchas apuestas: Quinquina y Cometa.

—Esperanzas y apuestas quedaron sepultadas en la cancha de Versalles. Dos viejos luchadores, Matek-Adel y Cachapan II, han tenido esta vez razon sobre los jóvenes campeones. Y pensar que muchos miles de pesos estaban envueltos en las patas de aquellos dos animales.

—Despues de todo, ¿cácomo se han perdido tambien muchos millones en las patas del caballo de espadas y del de bastos?

—No por gusto los caballos,—por los vivos, por los de Olee,—fue impuesto por Valparaiso a la capital. Antes no se conocian aquí sus carreras. Ni a la vez las famosas carreras del Valparaiso Sporting Club.

—Se habian mandado de aqui dos adúlteros nuevos, en los cuales estaban cifradas muchas esperanzas,—y muchas apuestas: Quinquina y Cometa.

—Esperanzas y apuestas quedaron sepultadas en la cancha de Versalles. Dos viejos luchadores, Matek-Adel y Cachapan II, han tenido esta vez razon sobre los jóvenes campeones. Y pensar que muchos miles de pesos estaban envueltos en las patas de aquellos dos animales.

No es posible disimularle que el comité liberal gobiernista solo ha tenido en vista en todos sus procedimientos a un candidato oficial; puesto que, desde el primer momento y al iniciar sus trabajos, pudo disponer de la propia firma del entonces Ministro del Interior para dirijir a los intendentes y gobernadores el telegrama oficial de 13 de agosto último, que la nacion entera conoce y que constituye a esos funcionarios en los agentes tendidos y efectivos de la proyectada convencion de 17 de enero de 1886. Así lo ha reconocido el Presidente de la República, al no reprobar ese acto.

—Pampoco se comprende, sino bajo el supuesto de que la mayoría del comité liberal gobiernista y nacional sostiene una candidatura oficial, su negativa tenaz para aceptar el voto acumulado en la eleccion de los 345 delegados departamentales y la necesidad de la mayoría de dos tercios para la proclamacian del candidato.

—Delegados departamentales elejidos por lista completa, sistema rechazado por la lei en las elecciones de diputados y municipales, y con facultad de designar el candidato presidencial por simple mayoría absoluta, no producirán otro resultado que el predominio de las influencias oficiales, sin trabar ni limitacion alguna, en todos los actos de la convencion acordada el 19 de octubre.

—No hemos vacilado, en consecuencia, en acordar unánimemente el rechazo de esa proyectada convencion; ante todo y sobre todo, porque no nos inspira confianza alguna la manera cómo se pretende hacer la designacion de los 345 delegados departamentales que han de formar en su parte mas considerable.

—A pesar de las esquisitas precauciones que la última lei de elecciones de 9 de enero de 1884, ha tomado para impedir y castigar los delitos electorales, es doloroso tener que confesar que lejos de disminuir, ellos han asumiendo proporciones gravísimas en el mes de marzo último. Cuando no se han cometido abusos tan notorios como los de las llamadas elecciones de Viechuen y San Javier de Loncomilla, se ha echado mano del robo de registros, del secuestro de mayores contribuyentes y se ha llevado el desenfreno hasta el punto de combatir no solo las candidaturas de los conservadores, naturales adversarios de la actual administración, sino tambien las de liberales puros, cuya única falta ha sido la de negarse a servir la política que impera en la Moneda.

—El cáncer de la intervencion oficial ha cundido ya tanto, que hoy asume un carácter verdaderamente depravado de la dignidad y decoro nacionales.

—Si la imparcialidad y rectitud de los ajentes de la administración ha dejado tanto que desear en las últimas elecciones, efectuadas bajo el amparo de las prescripciones penales de la lei de 9 de enero de 1884, ¿qué confianza podrá inspirar una eleccion de delegados departamentales, que no estará sujeta a sancion alguna positiva?

—La intervencion oficial, que no se ha detenido ante la Constitución y la lei, continuará sus vejatiosas carreras en un campo abierto donde no encontrará valla alguna que la contenga.

—Las últimas evoluciones ministeriales y la actual composicion del gabinete, no son ciertamente síntomas llamados a tranquilizar o atenuar las serias aprensiones que nos preocupaban al aceptar el honorrio encargo que nos confirió el acta de 7 del mes próximo pasado.

—El peligro que entonces divisábamos, es ahora perfectamente tangible.

—La circunstancia de llamar a la convencion a los miembros del Congreso actual, y no de todos los anteriores, mui lejos de atenuar ese peligro, lo agrava hasta el punto de darle una significacion inequívoca.

—Es notorio que faltan en el Senado seis senadores propietarios: dos de Santiago, uno de O'Higgins, uno de Curico y dos de Talca. Lo es tambien que en la Cámara de Diputados faltan 19 miembros propietarios y 6 suplentes. Con seguridad puede afirmarse que esas vacancias, sin precedente en los fastos parlamentarios de Chile, no se habrán llenado antes del 17 de enero del año entrante.

—Naturalmente debe prescindirse de los miembros conservadores del actual Congreso, cuando se trata de una convencion que se titula liberal. Y todavia, para cerrar las puertas a los numerosos senadores y diputados que votaron en el año último la separacion de la Iglesia y del Estado, se erije a los miembros de la futura convencion de enero de 1886, que se comprometen a ratificar una proposicion de reforma constitucional que pugna con sus principios, y que no es en realidad sino un elemento de division y anarquía entre los mismos liberales.